



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 010 -2016-MPH/A.

Ayacucho,

08 ENE. 2016

VISTO:

El Los Memorandos N°s 1000, 1001, 1004, 1018, 1019, 1021, 1022, 1043, 1056, 1072, 1073, 1074, 1075, 1079, 1082, 1088, 1092, 1103, 1110, 1111, 1112, 1113, 1114, 1115, 1116, 1117, 1118, 1119, 1120, 1122, 1124, 1126, 1127, 1131, 1132, 1133, 1134, 1136, 1142 y 1157-2015-MPH-A/12 y Memorando N° 007-2016-MOH-A/12 de Gerencia Municipal, Informes N°s 536, 542, 547, 548, 549, 550, 555, 558, 560, 571, 573, 575, 576, 579, 580, 583, 584, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 593, 594, 595, 596, 598, 599, 603, 605, 607, 611, 614 y 622-2015-MPH/17 y 001-2016-MPH17, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, sobre Modificación del Presupuesto Institucional en el Nivel Funcional Programático correspondiente al mes de diciembre del 2015, y;

CONSIDERANDO:

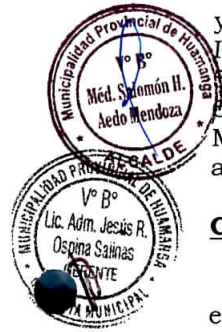
Que, los Gobiernos Locales gozan de Autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, concordante con el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 28607, Ley de Reforma Constitucional;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 1023-2014-MPH/A de fecha 22-12-2014 se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2015;

Que, mediante Informe N° 1339-2015-MPH/56, el Subgerente de Supervisión y Liquidación de Proyectos informa que no se cuenta con liquidéz en el tipo de recurso de FOCAM de acuerdo al Informe N° 019-2015-MPH/24.25 de la Unidad de Tesorería, y solicita el cambio a otro rubro de financiamiento para la cancelación de la O/S 05283 que está afecto al Proyecto "Construcción de pistas, graderías, veredas e implementación de áreas verdes en el Asentamiento Humano Wari Accopampa del distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga - Ayacucho". Al respecto, mediante Memorando N° 1056-2015-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal, dentro de los tipos de recurso de Plan de Incentivos y FOCAM, con el cofinanciamiento del proyecto "Mejoramiento y ampliación del servicio de seguridad ciudadana en el distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga - Ayacucho";

Que, mediante Informe N° 1012-2015-MPH/12.54, el Subgerente de Estudios y Proyectos, solicita el cofinanciamiento por S/. 23,831.47 y suscripción del convenio para el Proyecto "Creación de pistas y veredas en prolongación de Av. 26 de Enero y Jr. José Olaya del AA.HH. Wari Accopampa del distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga - Ayacucho" Al respecto, mediante Memorando N° 1132-2015-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal, anulando parcialmente el presupuesto del proyecto genérico "Pavimentación de Calles" en Impuestos Municipales;

Que, mediante Informe N° 1473-2015-MPH/56, el Subgerente de Supervisión y Liquidación de Proyectos informa que el monto total requerido para cancelar las valorizaciones afecto al proyecto "Construcción y mejoramiento del sistema de drenaje pluvial de la margen izquierda del Rio Alameda y centro histórico de la ciudad de Ayacucho, distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga - Ayacucho", correspondiente a montos por reintegro de reajuste y adicional de obra suman S/. 581,677.16 y mediante. Al respecto, mediante Memorando N° 1157-2015-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal, anulando parcialmente el presupuesto del proyecto "Mejoramiento y ampliación del servicio de seguridad ciudadana en el distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga - Ayacucho", por S/. 130,285.96;





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

Que, mediante Informe N° 623-2015-MPH/32.33, el Subgerente de Obras, solicita habilitación presupuestal para el Proyecto "Mejoramiento y creación de la prestación de servicios de recreación pasiva y activa en seis zonas urbano marginales del distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga - Ayacucho", en marco del convenio de cooperación con la Institución WORLD VISION, y mediante Memorando N° 1072-2015-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal por S/. 30,000.00, anulando parcialmente el presupuesto del proyecto "Mejoramiento y ampliación del servicio de seguridad ciudadana en el distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga - Ayacucho". Al respecto, de acuerdo a disponibilidad presupuestal se ha habilitado S/. 11,736.00 en el tipo de recurso de Regalías Mineras y S/. 18,264.00 en el tipo de recurso de Plan de Incentivos. Por otro lado, mediante Resolución N° 113-2015-MPH/CRAET, de fecha 29-12-2015, la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos, aprueba el Cuadro del Presupuesto Analítico del proyecto "Mejoramiento y creación de la prestación de servicios de recreación pasiva y activa en seis zonas urbano marginales del distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga - Ayacucho" y Mediante Informe N° 644-2015-MPH/32.33 el Subgerente de Obras, remite el acto resolutivo;

Que, mediante Informe N° 372-2015-MPH/SGCH-35, el Subgerente del Centro Histórico solicita el pago al Residente del proyecto ejecutado "Rehabilitación del palacio municipal de la provincia de Huamanga - Ayacucho" por S/. 1,529.44,

Que, mediante Resolución N° 108-2015-MPH/CRAET, de fecha 01-12-2015, la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos, aprueba el Cuadro del Presupuesto Analítico del proyecto "Construcción de pistas y veredas en la Av. Gran Chimú y la Av. Wari del barrio Pilacucho en el distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga - Ayacucho" y mediante Informe N° 008-2015-MPH/32.33/ING.ABJ-RO, el Residente del proyecto, solicita modificación de presupuesto, a nivel de específicas de gastos;

Que, en el PIM 2015 estuvo programado el presupuesto del proyecto "Ampliación y mejoramiento de la infraestructura deportiva N° 02 de la Urb. María Parado de Bellido del distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga - Ayacucho" y el proyecto "Creación de pistas y veredas en prolongación de Av. 26 de Enero y Jr. José Olaya del AA.HH. Wari Accopampa del distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga - Ayacucho", en la categoría presupuestal de "Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos -APNOP", sin embargo, mediante Oficios Ns 511 y 512-2015-TP/DE-UZ "AYACUCHO", el Jefe de la Oficina Zonal de Ayacucho, precisa que los proyectos materia de convenio con el Programa "Trabaja Perú", deben ser incorporados dentro del Programa Presupuestal 0073 "Programa para la generación del empleo social inclusivo Trabaja Perú", operación que implica modificar el presupuesto a nivel funcional programático;

Que, mediante Informe N° 454-2015-MPH-A/24.28, el Jefe de la Unidad de Abastecimiento, solicita ampliación presupuestal para el contrato de 01 Personal de Apoyo para el Area de Almacén Central, por el periodo del 10 noviembre al 31 de diciembre 2015, por el monto total de S/. 2,333.50 y mediante Memorando N° 1000-2015-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal;

Que, mediante Memorando N° 304-2015-MPH/A, el Asesor del Despacho de Alcaldía, solicita ampliación presupuestal por S/. 30,000.00, para gastos en locación de servicios, de telefonía móvil, actividades protocolares, pasajes entre otros gastos del Despacho de Alcaldía y mediante Memorando N° 1001-2015-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal;

Que, mediante Memorando N° 1004-2015-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal, para habilitar S/. 4,667.00 para Procuraduría Pública Municipal por el contrato de 02 Abogados como Procuradores adjuntos AD HOC;





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

Que, mediante el Informe N° 653-2015-MPH-A/43-37, el Subgerente de Comercio, Mercado y Policía Municipal, solicita el pago de 08 Policías Municipales, correspondiente a los meses de noviembre y diciembre 2015, programados en el rubro de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados, rubro en el que se tiene problemas de liquidez. Al respecto, mediante Memorando N° 1018-2015-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal, para habilitar recursos en Impuestos Municipales para el pago a los Policías Municipales;

Que, mediante Informe N° 1281-2015-MPH-SGS/43.46, el Subgerente de Serenazgo, solicita ampliación presupuestal por S/. 2,200.00, para el pago de personal Sereno dispuesto por mandato judicial y mediante Memorando N° 1019-2015-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal;

Que, mediante Informe N° 526-2015-MPH/43.44, el Subgerente de Ecología y Medio Ambiente, solicita el contrato de 01 Fiscalizador Ambiental, por el período del 03 de noviembre al 31 de diciembre del 2015 y mediante Memorando N° 1021-2015-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal, por S/. 1,800.00;

Que mediante el Informe N° 621-2015-MPH-A/43.47, el Subgerente de Comercio, Mercados y Policía Municipal, solicita el pago correspondiente al mes de setiembre 2015, de 01 Asesor Legal y adjunta por S/.,2,500.00 y mediante Memorando N° 1022-2015-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal;

Que, mediante el Informe N° 1174-2015-MPH/37.38, la Subgerente de Primera Infancia, Niñez, Adolescencia, Juventud y Bienestar Social, solicita S/. 1,804.00 realizar actividades relacionadas a Derechos Humanos y Cultura de la Paz y mediante Memorando N° 1043-2015-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal;

Que, mediante Memorandos N° 1073, 1074, 1079, 1082, 1103, 1110 y 1112-2015-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal, para ampliación presupuestal por S/. 280.00, 600.00, 960.00, 284.10, 320.00 y 900.00 para la Unidad de Bienes Patrimoniales y Servicios Generales (Informe N° 818-2015-MPH/24.29), Subgerencia de Comercio y Mercados (Informe N° 259-2015-MPH/43.47), Sala de Regidores(Informes N°s 153 y 156-2015-MPH-A/SG), Subgerencia de Primera Infancia Niñez, Adolescencia ,Juventud y Bienestar Social (Informe N° 1196-2015-MPH/37.38), Subgerencia de Registro Civil (Informe N° 022-2015-MPH/37-42-JHQF-REC) y Unidad de Abastecimiento (Informe N° 493-2015-MPH/24.28);

Que, mediante Memorandos N° 1113, 1119, 1131, 1133 y 1134-2015-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal, para ampliación presupuestal por S/. 550.00, S/. 550.00, S/.,1,100.00, S/. 340.00 y S/. 365.40 para Secretaria General (Informe N° 160-2015-MPH-SG-A), Unidad de Abastecimiento (Informe N° 41-2015-MPH/LOG.MCA) y Subgerencia de Sistemas y Tecnología (Informe N° 294-2015-MPH/12.55), Gerencia Municipal, Subgerencia de Turismo y Artesanía;

Que, mediante Informe N° 431-2015-MPH/GDE, el Gerente de Desarrollo Económico, solicita ampliación presupuestal por S/. 1,200.00, para la organización de la feria exposición y promoción de la cultura viva "Creando con mis manos" y mediante Memorando N° 1075-2015-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal;

Que, mediante Memorando N° 1088-2015-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal, para habilitar S/. 2,190.00 para Gerencia Municipal, para el pago de gastos notariales y servicios diversos;

Que, mediante Informe N° 293-2015-MPH/GT-SGTSV, el Subgerente de Tránsito y Seguridad Vial, solicita S/. 2,100.00, para el pago al personal por los servicios de señalización y mediante Memorando N° 1092-2015-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal;





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

Que, mediante Informe N° 430-2015-MPH/24.27, la Jefa de la Unidad de Recursos Humanos, solicita habilitación presupuestal, por S/. 4,246.59 para la adquisición de materiales de funcionamiento y mediante Memorando N° 1111-2015-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal;

Que, mediante Informe N° 677-2015-MPH-A/43.47, el Subgerente de Comercio, Mercados y Policía Municipal, solicita ampliación de presupuesto para la adquisición de materiales de funcionamiento y mediante Memorando N° 1114-2015-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal por S/. 2,222.03;

Que, mediante Informe N° 08-2015-MPH/OAF-UA-AC-VUV, la Unidad de Abastecimiento, solicita S/. 4,832.00 para el servicio de empastado de documentos, y mediante Memorando N° 1115-2015-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal;

Que, mediante Memorandum N° 405-2015-SG-MPH/A, el Secretario General, solicita habilitación presupuestal, para el pago de servicios básicos de la Oficina de Enlace correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre 2015, vía encargo interno y mediante Memorando N° 1116-2015-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal por S/. 3,000.00;

Que, mediante Informe N° 152-2015-MPH-SG-A, el Secretario General, solicita ampliación de presupuesto por S/. 3,000.00, para el pago de la Nota de Pedido 55-2015-MPH por la sesión solemne realizado el día 27-07-2015. y mediante Memorando N° 1117-2015-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal;

Que, mediante Informe N° 820-2015-MPH/24.29, la Jefa de la Unidad de Bienes Patrimoniales y Servicios Generales, solicita ampliación presupuestal para gastos diversos y mediante Memorando N° 1118-2015-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal por S/. 30,232.00;

Que, mediante Informe N° 604-2015-MPH/51.53, el Gerente de Transportes, solicita ampliación presupuestal por S/. 12,000.00, para mantenimiento de unidad de transportes, caseta de guardián, entre otros gastos y mediante Memorando N° 1120-2015-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal;

Que, mediante el Informe N° 496-2015-MPH/24.28, el Jefe de la Unidad de la Abastecimiento, solicita ampliación de presupuesto para gastos diversos por S/. 32,598.54 y mediante Memorando N° 1122-2015-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal por S/. 27,798.54;

Que, mediante el Informe Técnico N° 013-2015-MPH/37.38, la Subgerente de Primera Infancia, Niñez, Adolescencia, Juventud y Bienestar Social, solicita ampliación de presupuesto para cumplir con las obligaciones respecto al pago de personal y mediante Memorando N° 1124-2015-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal por S/. 25,000.00;

Que, mediante el Informe N° 1396-2015-MPH-SGS/43.46, el Subgerente de Serenazgo, solicita ampliación de presupuesto para el mantenimiento de las unidades vehiculares, por S/. 5,110.00 y mediante Memorando N° 1126-2015-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal;

Que, mediante el Informe N° 651-2015-MPH-SG-A, el Secretario General, solicita habilitación de presupuesto para el contrato del Asesor de Sala de Regidores y el pago correspondiente por los meses de noviembre y diciembre 2015 y mediante Memorando N° 1127-2015-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal por S/. 5,200.00





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

Que, mediante Informe N° 453-2015-MPH/GM-UGRS, la Directora de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos, solicita ampliación de presupuesto por S/. 34,727.27, de los cuales S/. 30,710.00 para gastos corrientes y S/. 4,017.27 para gastos de capital y mediante Memorando N° 1136-2015-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal por S/. 30,710.00;

Que, mediante el Informe N° 1016-2015-MPH/12.54, el Subgerente de Estudios y Proyectos, solicita habilitación presupuestal por S/. 15,000.00, para la elaboración del perfil de la "Creación de áreas para jóvenes y adolescentes en el local de la Municipalidad Provincial de Huamanga ubicado en el Jr. Libertad N° 511, 513 y 519" y mediante Memorando N° 1142-2015-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal por S/. 15,000.00;

Que, mediante Informe N° 421-MPH-A/24.27, la Jefa de la Unidad de Recursos Humanos informa la reincorporación bajo el régimen Legislativo 276 de una Promotora, en cumplimiento a la Resolución Judicial N° 27 de fecha 09-10-2015 (Expediente 00075-2007-0-0501-JR-DC-01), situación que implica modificación de presupuesto dentro de la genérica de gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales;

Que, mediante Memorándums N°s 377, 388, 376, 389 y 400-2015-MPH/15, el Procurador de la Municipalidad comunica, la obligación de cumplir con lo dispuesto en las Resoluciones Judiciales N°s 03 de fecha 03-09-2015(Exp.00309-2013-0-0501-JR-CI-02), 04 de fecha 07-12-2015(Exp.01413-2015-0-0501-JR-CI-03), 14 de fecha 14-10-2015 (Exp.01088-2015-0-0501-JR-CI-01), 30 de fecha 10-12-2015 (Exp.01380-2009-0-0501-JR-CI-01) y la Resolución Judicial N° 05 notificada el 23-12-2015 (Exp. 2054-2015, según Resolución Jefatural N° 77-2015-MPH/OAF-U-RRHH). Al respecto, para dar cumplimiento a las Resoluciones mencionadas, se ha realizado modificaciones de presupuesto en el rubro de financiamiento de IMPUESTOS MUNICIPALES, anulando parcialmente, el presupuesto programado para el cumplimiento del Fideicomiso de la genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios para ser habilitado a la genérica de gasto 2.5 Otros Gastos;

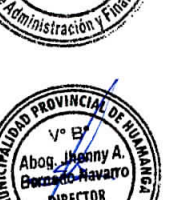
Que, mediante Informe N° 021-2015-MPH/37.42-JHQF-REC, la Unidad de Registro Civil, solicita el pago por celebraciones de matrimonios fuera del horario de oficina, para dicho fin es necesario realizar modificaciones de presupuesto a nivel de actividades;

Que, mediante Informe N° 425-MPH/24.27, la Jefa de la Unidad de Recursos Humanos, remite el requerimiento de pago de compensación vacacional a ex trabajadores que estuvieron contratados bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios -CAS, situación que implica modificación de presupuesto dentro de las cadenas de gastos 23.28.11 y 23.28.12;

Que, mediante Informe N° 445-2015-MPH/GM-UGRS, la Directora de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos, solicita modificación presupuesto para el pago de la deuda según Resolución de Gerencia N° 13-035-000000000043-2015/SAT-H. Al respecto, se ha realizado modificaciones de presupuesto de la genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios a la genérica de gasto 2.5 Otros Gastos por S/. 3,335.00;

Que, mediante Informe N° 142-MPH-OAF-URH-RARPB, la Unidad de Recursos Humanos, remite las planillas relacionadas a Subsidios por fallecimiento de sepelio y luto y asignación por cumplir 25 y 30 años, al respecto, para la atención del gastos, se ha realizado modificaciones presupuestales dentro de las genéricas de gastos 2.1 Personal y Obligaciones Sociales y 2.2 Obligaciones Previsionales;

Que, las diferentes dependencias han remitido documentos diversos que requieren de modificación presupuestal en el nivel funcional programático: Memorandos N° 1089 y 1090-2015-MPH-A/12, Informe N° 025-2015-MPH/32.33/ING.ABJ-RO, Informes N°s 99, 100, 111, 116 y 356-2015-MPH/17.20, Informes N°s 0168-2015-MPH/GTP/P, Informes N°s 362, 428 y





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

431-2015-MPH/GM-UGRS, Informes N°s 1394 y 1487-2015-MPH/56, Informes N°s 339 y 342-2015-MPH/GM-UGRS/Resp., Informes N°s 242 y 263-2015-MPH-GSM-SGEMA/NAH-RO, Informe N° 041-2015-MPH/DQH-SO, Informes N°s 081 y 102-2015-MPH-SGO/FLPR-RO, Informe N° 150-2015-MPH/17-AMVAS, Informe N° 465-2015-MPH/-A/43.45, Informe N° 382-2015-MPH-MEIDEISCRAJDA/ELCO, Informe N° 625-2015-MPH/32.33, Informe N° 418-MPH/32.34, Informe N° 658-MPH/12.54-HLAC-RP, Informe N° 500-2015-MPH-SGSLP/ECF-SUP, Informes N°s 097, 098, 100, 102, 108 y 111-2015-MPH/A, Informes N°s 16, 17 y 19-2015-MPH-A/SR, Informes N°s 065 y 090-2015-MPH/GM-UGRS/AVF-RP, Informes N°s 070, 073, 074, 075 y 077-2015-MPH-A/13.69/MDHA, Informes N°s 70 y 72-MPH/24.27/NRCP, Informes N°s 10, 091 y 106-2015-MPH-24.26, INF. ADM N° 101-2015-MPH/OAF-URRHH-ABS, Informe N° 151-2015-MPH-EC, Informes N°s 151, 157, 167 y 171-2015-MPH-SG, Informes N°s 158, 163, 173, 174 y 177-2015-MPH/49.50, Informe N° 160-2015-MPH/15, Informes N°s 160, 162, 166 y 171-2015-UCEII-SG-MPH/A, Informes N°s 197, 200, 207 y 209-2015-MPH/37.41, Memorando N° 243-MPH/32, Informe N° 247-2015-MPH/GM-UGRS/AA, Informes N°s 249 y 295-2015-MPH/12.57, Informes N°s 273, 277 y 299-2015-MPH/12.55, Informes N°s 287, 290, 291, 298 y 916-2015-MPH/GT, Informes N°s 280, 291-2015-MPH/17.19, Informes N°s 307, 320, 339, 446 y 448-2015-MPH/GM-UGRS, Informes N°s 356, 361, 367 y 378-2015-MPH/17.20, Informe N° 373-MPH/32, Informe N° 409-MPH/32.34, Informes N°s 411 y 415-MPH-SG-UTDyA/21.22, Informes N°s 429 y 462-MPH/24.27, Oficios N°s 430, 441 y 447-2015-MPH/OCI, Informes N°s 452 y 467-2015-MPH-A/37, Informes N°s 674, 679, 690, 697, 698, 703 y 709-2015-MPH-A/37.39, Informe N° 816-2015-MPH-A/24, Informes N°s 846, 857 y 861, -2015-MPH/24.29, Informes N° 1289, 1295, 1370, 1371, 1371, 1372, 1391, 1392, 1411 y 1417-2015-MPH-SGS/43.46, Informe N° 103-2015-MPH-A/24, Informes N°s 44 y 45-2015-MPH/24.25, O/C 2823, O/S 5942, Informe N° 730-2015-MPH/GDH/SGPAN/SISFOH, Informe N° 645-2015-MPH/32.33, Informe N° 1245-2015-MPH/37.38, Informe N° 431-2015-MPH/GDE, Informe N° 106-2015-MPH/51.52, rendiciones de caja chica, cumplimiento de sentencias judiciales, Plan de Incentivos y Plan Operativo Institucional, requerimiento de materiales de funcionamiento, modificaciones requeridas para pago de personal, viaje en comisión de servicios, pago de tarifas y modificaciones necesarias para fines de cierre presupuestal;

Que, el Artículo 40° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, establece que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente, y son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o el que haga sus veces en la Entidad;

Que, el Artículo 24° del Subcapítulo III de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01, "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" y su modificatoria mediante Resolución Directoral N° 022-2011-EF/50.01, establece que son modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, las habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) o el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), según sea el caso, debiendo formalizarse mensualmente dentro de los diez (10) días siguientes de vencido el respectivo mes, mediante Resolución del Titular del pliego presupuestario, a nivel de Pliego, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría de Gasto y Genérica del Gasto;

Por los fundamentos expuestos, de conformidad a la Ley 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, la Ley N° 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015, la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 sobre Ejecución Presupuestaria y su modificatoria Resolución Directoral N° 022-2011-EF/50.01, la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6) del Artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 40° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas durante el mes de diciembre del 2015.

ARTÍCULO TERCERO - Notificar el presente acto Resolutivo a los Órganos Estructurados de la Municipalidad, con las formalidades de Ley, para los fines consiguientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



ANEXO Nº 01 MODIFICACION DE PRESUPUESTO EN PROYECTOS DE INVERSION CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL 2015

R.A. 010-2016-MPH/A

PROYECTO	SEC. FUN	RDR	IMPUESTO MUNICIPAL	CANON MINERO	FOCAM	REGALIAS MINERAS	PLAN DE INCENTIVOS	TOTAL
I. ANULACION:								
2.195642 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	001			1,530		11,736	370,066	383,332
2.012307 PAVIMENTACIONM DE CALLES - COFINANCIAMIENTO PARA PROYECTOS SEGÚN CONVENIO	009		23,832					23,832
2.121293 CONSTRUCCION DE PISTAS, GRADERIAS, VEREDAS E IMPLEMENTACION DE AREAS VERDES EN EL ASENTAMIENTO HUMANO WARI ACCOPAMPA DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	079				221,516			221,516
2204179 AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Nº 02 DE LA URB. MARIA PARADO DE BELLIDO DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - A	161	141,305						141,305
2206117 CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN PROLONGACION DE AV. 26 DE ENERO Y JR. JOSE OLAYA DEL AA.HH. WARI ACCOPAMPA DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	163		23,832					23,832
TOTAL ANULACION		141,305	47,664	1,530	221,516	11,736	370,066	793,817
II. HABILITACION:								
2.195642 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	001				221,516			221,516
2.121293 CONSTRUCCION DE PISTAS, GRADERIAS, VEREDAS E IMPLEMENTACION DE AREAS VERDES EN EL ASENTAMIENTO HUMANO WARI ACCOPAMPA DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	079						221,516	221,516
2.081322 CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO ALAMEDA Y CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE AYACUCHO, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	124						130,286	130,286
2.029533 REHABILITACION DEL PALACIO MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	128			1,530				1,530
2216043 MEJORAMIENTO Y CREACION DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE RECREACION PASIVA Y ACTIVA EN SEIS ZONAS URBANO MARGINALES DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	162					11,736	18,264	30,000
2206117 CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN PROLONGACION DE AV. 26 DE ENERO Y JR. JOSE OLAYA DEL AA.HH. WARI ACCOPAMPA DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	163		23,832					23,832
2204179 AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Nº 02 DE LA URB. MARIA PARADO DE BELLIDO DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	165	141,305						141,305
2206117 CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN PROLONGACION DE AV. 26 DE ENERO Y JR. JOSE OLAYA DEL AA.HH. WARI ACCOPAMPA DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	166		23,832					23,832
TOTAL HABILITACION		141,305	47,664	1,530	221,516	11,736	370,066	793,817



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE DICIEMBRE - 2015
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 05 AYACUCHO
PROVINCIA : 01 HUAMANGA
PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA [300440]

RESOLUCION : R.A. 010-2016-MPH/A

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA
3000355 PATRULLAJE POR SECTOR
5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO

0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

3000580 ENTIDADES CON SISTEMA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS
5004326 MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES

ACCIONES CENTRALES

5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

5000003 GESTION ADMINISTRATIVA

ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)

5000578 CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES

5000631 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)

5000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES

5001022 PLANEAMIENTO URBANO

5001078 PROMOCION DEL COMERCIO

5001090 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES

2	09	5	2	1	73,430	0
2	09	5	2	1	0	18,243
2	09	5	2	2	0	27,838
2	09	5	2	1	7,653	0
2	09	5	2	2	16,220	0
2	09	5	2	3	0	1,551
2	09	5	2	1	0	39,269
2	09	5	2	3	1,551	0
2	09	5	2	3	122	0
2	09	5	2	2	4,873	0
2	09	5	2	2	6,745	0
2	09	5	2	1	108,585	0
2	09	5	2	1	0	80,000
2	09	5	2	3	0	122
2	09	5	2	1	22,224	0



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE DICIEMBRE - 2015
 (EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 05 AYACUCHO
 PROVINCIA : 01 HUAMANGA
 PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA [300440]

RESOLUCION : R.A. 010-2016-MPH/A

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
5001175 SERENAZGO							
TOTAL RUBRO : 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2	09	5	2	1	0	74,380
TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						241,403	241,403
						241,403	241,403



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE DICIEMBRE - 2015 (EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 05 AYACUCHO
PROVINCIA : 01 HUAMANGA
PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA [300440]

RESOLUCION : R.A. 010-2016-MPH/A

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA
3000355 PATRULLAJE POR SECTOR
5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO

5	07	5	2	1	5,345	0
5	07	5	2	3	2,200	0

0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS
3000580 ENTIDADES CON SISTEMA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS
5004326 MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES

5	07	5	2	1	26,245	0
---	----	---	---	---	--------	---

ACCIONES CENTRALES

5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

5	07	5	2	1	0	4,403
5	07	5	2	3	0	37,200

5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR

5000003 GESTION ADMINISTRATIVA

5	07	5	2	1	0	23,899
5	07	5	2	3	25,832	0

5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO

5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS

5	07	5	2	3	3,642	0
5	07	5	2	3	29	0

ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)

5000578 CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES

5	07	5	2	3	568	0
---	----	---	---	---	-----	---

5000631 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)

5	07	5	2	3	660	0
---	----	---	---	---	-----	---

5000637 DEPORTE FUNDAMENTAL

5	07	5	2	3	285	0
---	----	---	---	---	-----	---

5000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES

5	07	5	2	3	0	3,006
---	----	---	---	---	---	-------

5	07	5	2	3	0	610
---	----	---	---	---	---	-----



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE DICIEMBRE - 2015 (EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 05 AYACUCHO
PROVINCIA : 01 HUAMANGA
PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA [300440]

RESOLUCION : R.A. 010-2016-MPH/A

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
5001022 PLANEAMIENTO URBANO							
5001059 PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	5	07	5	2	1	67	0
5001078 PROMOCION DEL COMERCIO	5	07	5	2	3	2,500	0
5001090 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	5	07	5	2	1	1,290	0
5001175 SERENAZGO	5	07	5	2	3	700	0
	5	07	5	2	3	3,100	0
	5	07	5	2	3	2,000	0
TOTAL RUBRO : 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	07	5	2	1	0	5,345
						74,463	74,463



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE DICIEMBRE - 2015
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 05 AYACUCHO
PROVINCIA : 01 HUAMANGA
PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA [300440]

RESOLUCION : R.A. 010-2016-MPH/A

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA

3000355 PATRULLAJE POR SECTOR

5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO

5	08	5	2	1	1,420	0
5	08	5	2	3	5,110	0
5	08	5	2	5	4,443	0

0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

3000580 ENTIDADES CON SISTEMA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

5004326 MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES

5	08	5	2	1	0	8,617
5	08	5	2	3	16,886	0
5	08	5	2	5	3,335	0

0108 MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS

2012307 PAVIMENTACION DE CALLES

5	08	6	2	6	0	23,832
---	----	---	---	---	---	--------

0127 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS

3000665 DESTINOS TURISTICOS CON SERVICIOS DE PROMOCION DE LA OFERTA TURISTICA

5005050 PROMOCION INTERNA DE LOS DESTINOS TURISTICOS

5	08	5	2	1	7,680	0
5	08	5	2	3	366	0

ACCIONES CENTRALES

5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

5	08	5	2	1	0	300
5	08	5	2	3	0	267,930
5	08	6	2	6	150	0

5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR

5000003 GESTION ADMINISTRATIVA

5	08	5	2	1	9,258	0
5	08	5	2	3	48,414	0
5	08	5	2	1	5,108	0
5	08	5	2	3	49,402	0



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

Fecha : 08/01/2016
Hora : 10:41:45
Pag. : 6 de 9

MES DE DICIEMBRE - 2015 (EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 05 AYACUCHO
PROVINCIA : 01 HUAMANGA
PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA [300440]

RESOLUCION : R.A. 010-2016-MPH/A

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
	5	08	5	2	5	8,010	0
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	5	08	6	2	6	0	150
	5	08	5	2	1	0	4,752
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	5	08	5	2	3	4,667	0
	5	08	5	2	1	3,561	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)	5	08	5	2	3	6,047	0
2206117 CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN PROLONGACION DE AV. 26 DE ENERO Y JR. JOSE OLAYA DEL AA.HH. WARI							0
5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	5	08	6	2	6	23,832	0
5000578 CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES	5	08	5	2	3	1,117	0
	5	08	5	2	1	0	191
5000631 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)	5	08	5	2	3	320	0
	5	08	5	2	1	0	222
5000637 DEPORTE FUNDAMENTAL	5	08	5	2	3	27,154	0
5000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	5	08	5	2	3	3,106	0
	5	08	5	2	1	2,155	0
	5	08	5	2	3	22,731	0
5001022 PLANEAMIENTO URBANO	5	08	5	2	5	1,769	0
	5	08	5	2	1	0	14,535
	5	08	5	2	3	33,265	0
5001059 PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	5	08	5	2	5	3,525	0
5001078 PROMOCION DEL COMERCIO	5	08	5	2	1	0	39



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE DICIEMBRE - 2015 (EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 05 AYACUCHO
 PROVINCIA : 01 HUAMANGA
 PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA [300440]

RESOLUCION : R.A. 010-2016-MPH/A

CATEGORÍA PRESUPUESTALES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES		
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES	
								PROGRAMA PRESUPUESTAL
5001090	PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	5	08	5	2	1	3,878	0
		5	08	5	2	3	19,423	0
5001101	PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE	5	08	5	2	1	0	3,722
		5	08	5	2	5	8,840	0
TOTAL RUBRO :	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	08	5	2	1	0	682
							324,972	324,972



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

Fecha : 08/01/2016
Hora : 10:41:45
Pag. : 8 de 9

MES DE DICIEMBRE - 2015 (EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 05 AYACUCHO
PROVINCIA : 01 HUAMANGA
PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA [300440]

RESOLUCION : R.A. 010-2016-MPH/A

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
PROGRAMA PRESUPUESTAL							
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA 2195642 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE AYACUCHO,							
0082 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO 2081322 CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO	5	18	6	2	6	0	160,286
0101 INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION 3000399 PERSONAS ACCEDEN A NIVEL NACIONAL A LA ACTIVIDAD FISICA, RECREATIVA Y DEPORTIVA 5003185 DESARROLLO DE CAMPAÑAS FOCALIZADOS ORIENTADAS A POBLACION OBJETIVO POR GRUPOS VULNERABLES	5	18	6	2	6	130,286	0
0108 MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS 2012307 PAVIMENTACION DE CALLES	5	18	5	2	3	480	0
	5	18	6	2	6	0	480
ACCIONES CENTRALES	5	18	6	2	6	0	1,530
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO							
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	5	18	5	2	3	0	930
	5	18	6	2	6	0	385
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)	5	18	5	2	3	450	0
2029533 REHABILITACION DEL PALACIO MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO							
2216043 MEJORAMIENTO Y CREACION DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE RECREACION PASIVA Y ACTIVA EN SEIS	5	18	6	2	6	1,530	0
5001022 PLANEAMIENTO URBANO	5	18	6	2	6	30,000	0
TOTAL RUBRO : 18 CANÓN Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y	5	18	6	2	6	865	0
TOTAL FUENTE : 5 RECURSOS DETERMINADOS						163,611	163,611
						563,046	563,046



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

Fecha : 08/01/2016
Hora : 10:41:45
Pag. : 9 de 9

MES DE DICIEMBRE - 2015
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 05 AYACUCHO
PROVINCIA : 01 HUAMANGA
PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA [300440]

RESOLUCION : R.A. 010-2016-MPH/A

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
TOTAL RESOLUCION :						804,449	804,449

VºBº TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA



Lic. Adm. Ana María Vilca Ayala
DIRECTORA

FIRMA DEL JEFE
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION
DEL PLIEGO